

“2020. Año del Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense”

Toluca de Lerdo, México,
a 5 de agosto de 2020
Oficio No. CEDPIEM/UT/017/2020



PRESENTE

En atención a su solicitud de información pública con número de folio 00017/CEDIPIEM/IP/2020, de fecha 17 de junio del año en curso, en la cual requiere lo siguiente:

“Acuerdos sobre las dependencias municipales de Estado de México sobre Asuntos Indígenas emitidas durante la Administración Actual del Gobierno del Estado de México” (sic).

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 segundo párrafo, 23 fracción I y 167 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, hago de su conocimiento que de acuerdo con la Ley de Creación, Reglamento Interior, el Manual General de Organización y demás normatividad aplicable del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, este organismo descentralizado no tiene dentro de sus funciones, facultades y atribuciones llevar a cabo un registro de los acuerdos sobre las dependencias municipales del Estado de México sobre asuntos indígenas emitidas durante la actual administración del Gobierno del Estado de México, por lo que no es posible proporcionarle la información requerida al respecto.

Página 1

Secretaría de Desarrollo Social
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Unidad de Transparencia

“2020. Año del Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense”

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

A T E N T A M E N T E

LIC. ROBERTO MARCOS FIGUEROA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

c.c.p. Expediente

Página 2

Secretaría de Desarrollo Social
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Unidad de Transparencia